

1 ~~LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada~~
2 ~~ante el Notario Sr. Alfonso Andrade,~~
3 ~~el nueve de enero de mil novecientos ochenta, la que~~
4 ~~fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón --~~
5 ~~con el número diez, el diez y seis de enero del --~~
6 ~~mismo año --~~ El cedente señor Vicente Gilberto Silva
7 Delgado, es dueño y poseedor de siete participaciones -
8 del valor de un mil sucres cada una en dicha compa-
9 ñía -- A su vez, la Junta General de Socios en sesión -
10 de tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, con el
11 ciento por ciento del capital social, autorizó al señor
12 Vicente Gilberto Silva Delgado para que ceda y trans-
13 fiere al señor Saúl Torres Góes, las referidas siete
14 participaciones, conforme se acredita con el certificado
15 conferido por el señor Gerente, el que se acompaña para
16 que se incorpore a este contrato .--- T E R C E R A:
17 CONTRATO DE CESION : --- Con los antecedentes expuestos,
18 el señor Vicente Gilberto Silva Delgado cede y ---
19 transfiere al señor Saúl Torres Góes SIETE (7) --
20 participaciones del valor de un mil sucres cada una, que
21 posee en la compañía FURGONETAS SUPERSEMERIA C.LTDA.,
22 la cesión comprende, además todos los derechos inhe-
23 rentes a ella .--- C U A R T A : --- PRECIO : -- El --
24 precio convenido y pagado por el cesionario al ceden-
25 te es el de SIETE MIL SUCRES (7.000,00) .-- Se --
26 autoriza al cesionario señor Saúl Torres Góes para --
27 que presente una copia de este contrato al señor Ge-
28 rente de la Compañía, a fin de que proceda a registrar
la cesión de las participaciones en el correspondiente -

1 ESCRITURA PUBLICA DE : ---

2 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACION-

3 NES .-- QUE OTORGA: VICENTE G.

4 SILVA DELGADO .- A FAVOR DE :

5 SAUL TORRES COBOS .-----

6 CUANTIA (\$ 7.000,00) ---

7

8 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES : ---- En la ciudad de -

9 Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a -

10 treinta de Julio de mil novecientos ochenta y uno, ante

11 mí, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segun-

12 do de este cantón, comparecen : por una parte, el señor -

13 VICENTE GILBERTO SILVA DELGADO, casado ; y, por otra,

14 don SAUL TORRES COBOS, casado ; ecuatorianos, mayores

15 de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciu-

16 dad, a quienes de conocerles doy fe; y, cumplidos los -

17 requisitos legales previos, manifiestan que elevan a es-

18 critura pública el contenido de la siguiente minuta : --

19 S E Ñ O R N O T A R I O : -- En el protocolo de escri-

20 turas públicas a su cargo, sírvase incorporar una de --

21 transferencia de participaciones que se celebra de --

22 acuerdo a las siguientes estipulaciones : P R I M E --

23 R A : --- COMPARECIENTES : --A la celebración del pre-

24 sente contrato concurren los señores Vicente Gilberto -

25 Silva Delgado, como cedente ; y, el señor Saul Torres

26 Cobos, como cesionario; casados, ecuatorianos y domici-

27 liados en esta ciudad.--- S E G U N D A : -- ANTECEDEN-

28 TES : --- La Compañía " FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.

1 Libro de Aportaciones y Socios. -- Sirvase señor Notario
2 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para
3 su validez. -- Atentamente, (firmado) -- Dr. Carlos Ceallar
4 Espinosa . Abogado - Matrícula profesional número --
5 treinta y siete del Asuay .----- Hasta aquí la minuta
6 que se agrega .----- Los comparecientes hacen suyas las --
7 estipulaciones constantes en la minuta inserta, la --
8 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su con-
9 tenido, la dejan elevada a escritura pública para que
10 surta los fines legales consiguientes. ----- DOCUMENTO
11 HABILITANTE : ----- José Arturo Vélez Merchán , Gerente
12 y representante legal de la Compañía " FURGONETAS --
13 SUPERSEMERIA C. LTDA. " certifica : Que, la Junta Gene-
14 ral de Socios de la Compañía " FURGONETAS SUPERSEME-
15 RIA C. LTDA. " en sesión de tres de abril de mil nove-
16 cientos ochenta y uno, autorizó al socio señor Vicente
17 Gilberto Silva Delgado, para que ceda y transfiera al
18 señor Smíl Torres Cobos, las siete participaciones del
19 valor de un mil sucres cada una que posee en la Compa-
20 ñía .- La autorización ante dicha fue concedida con --
21 la unanimidad del capital social .- Quince, a diez y o-
22 cho de mayo de mil novecientos ochenta y uno . (firma-
23 do) José Arturo Vélez Merchán .----- Hasta aquí trans-
24 cribo el documento habilitante .----- Leída que los fue --
25 la presente escritura, íntegramente a los otorgantes --
26 por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y --
27 firman conmigo el suscrito Notario, en unidad de .--
28 esta, de todo lo cual D O Y P E .----- (firma-

1 de) Vicente Silva D. - CI. 010026941-4.- f.) Saúl To-
2 rres C. - CI. 010009382-2 ..- f.) R. Vintimilla B., Nota-
3 rio Número dos .-- Entrel: ante el Notario doctor Alfonso -
4 Andrade - Vale. ~~6~~

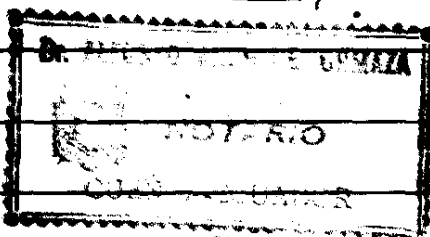
5
6
7 Se otorgó ante mi, en fe de ello
8 confiere esta PRIMERA - COPIA que firmo y sello en la -
9 ciudad de Cuenca, en el mismo día de su celebración.

10 *D. Vintimilla B.*
11 *Notario n. 2*



12
13 Doy fe : Que al margen de la Escritura de Constitución de
14 FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA. LTDA., celebrada en la Notaría
15 Cuarta a mi cargo el nueve de Enero de mil novecientos o -
16 chenta, anoté y sente razón de la presente transferencia de
17 participaciones .- Cuenca, a 26 de Agosto de 1.980

18 *Notario: [Signature]*



19
20
21
22 En Esta fecha sente razón de esta cesión de participaciones al
23 margen de la inscripción de la escritura de Constitución de -
24 FURGONETAS SUPER SEMERICA CIA. LTDA. que se encuentra inscrita
25 bajo el Nro. 10 del REGISTRO MERCANTIL y con fecha dieciseis 6
26 de Enero de mil novecientos ochenta.- CUENCA, 27 DE AGOSTO DE-
27 1981.- El Registrador Mercantil.- *[Signature]*

